

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Jaén, 21 de Enero del 2016

		Jaen, 21 de Lheio del 2010.
OFICIO MÚLTIPLE N° 001 - 2016/DRE-CAJ/UGEL-J/CCPA-P		
SEÑOR (A)	:	
		DIRECTOR(A) DE LA I.E
ASUNTO	:	Proceso de Contratación de Auxiliares de Educación de II. EE. para el año fiscal 2016.
REFERENCIA	:	OFICIO MÚLTIPLE N° 040-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
	De mi	i especial consideración.
Expreso a Ud. mi saludo cordial a la vez para hacer de su conocimiento en relación al oficio de referencia de fecha 12 de Novimbre del 2015, el proceso de contratación de Auxiliares de educación para el periodo lectivo 2016 deberá realizarse en el marco de las disposiciones contenidas en al Directiva Nº 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER, denominada "Normas para el proceso de contratación de Auxiliares de Educación en II. EE públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de EBR y EBE y de Asistentes de Taller en Instituciones de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación", aprobada con Resolución Ministerial Nº 0060-2013-ED. En ese sentido, con la finalidad de garantizar que las instituciones educativas cuenten con los recursos humanos de forma oportuna que permita el normal desarrollo de la gestión educativa, adjuntamos el cronograma para la realización del proceso de contratación para el año 2016 en plazas vacantes de la II. EE a su cargo, en estricto cumplimiento a los plazos establecidos en el cronograma aprobado por la UGEL, según lo establecido en el numeral 6.2.5, inciso a) de la Directiva Nº 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER. Para lo cual, su representada tendrá máximo plazo hasta el día Martes 26 de Enero del presente para hacer llegar a la UGEL - Jaén la conformación de sus Comités de Evaluación, caso contrario, infomar bajo responsabilidad si no van ha realizar dicho proceso, según lo establecido en el numeral 6.2.3, inciso d) de la Directiva que regula este proceso. Ingresar a la página web: www.ugeljaen.edu.pe. para bajar documentos de la convocatoria. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.		
ORIGINAL FIRMADO		
Pro WBC/DIR CAGM/PCCP UGEL-J	PDTE CO	. Guzmán Mostacero Lic. Melanio Córdova Castillo DMITÉ UGEL - J MIEMBRO INTEGRANTE UGEL - J MIEMBRO INTEGRANTE UGEL – J